



**Acta de la 6ª. Reunión Ordinaria
constituida en reunión Permanente, celebrada los días
05 de febrero y 27 de octubre de 2020.**

El día 05 de febrero de 2020, a las 09:45 horas de la mañana, el diputado Presidente, Jorge Luis Preciado Rodríguez da a conocer que esta reunión es la 6ª. Ordinaria y solicita a el diputado Secretario, anuncie el resultado del registro de asistencia de los integrantes de la Comisión. El diputado Secretario Marcos Aguilar Vega, informa al diputado Presidente, que existe un registro de asistencia de 11 diputados integrantes de la Comisión y que existe el quórum reglamentario.

El diputado Presidente, declara abierta la sesión y solicita al diputado Secretario dar lectura al Orden del día.

El diputado Secretario, da lectura al Orden del día:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del día.
3. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Acta de la 5ª. Reunión Ordinaria.
4. Informe de los asuntos turnados por la Mesa Directiva.
5. Discusión y en su caso, aprobación del Dictamen con proyecto de decreto por el que se expide la Ley del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura y cita para la próxima reunión.

El diputado Presidente, agradece e informa que el siguiente punto del Orden del día es la discusión y votación del Acta de la 5ª. Reunión Ordinaria de la Comisión. El diputado Secretario, consulta a la asamblea si se le dispensa la lectura del acta de la 5ª. Reunión Ordinaria de la Comisión (Votación). Mayoría por la afirmativa.

El diputado Presidente anuncia que se dispensa la lectura del acta y que de inmediato, la Secretaría, pregunte, si es de aprobarse el contenido de esta. El diputado Secretario, pregunta a la asamblea si se aprueba el contenido del acta (Votación), el diputado Secretario, informa que el resultado de la votación, fue mayoría por la afirmativa.

El diputado Presidente anuncia la aprobación del acta de la 5ª. Reunión Ordinaria de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, del día 4 de diciembre de 2019.

El siguiente punto del Orden del día, es el informe de los asuntos turnados a la Comisión. Comenta que fue enviado con antelación, a sus correos electrónicos y al no haber comentarios continua con el siguiente punto del Orden del día:

Discusión, y en su caso, votación del Predictamen de la Ley del Congreso. Comenta, que para dar cumplimiento a lo acordado en diciembre pasado, se convocó a esta 6ª. Reunión y se dio un plazo para recibir observaciones al proyecto de dictamen, pero en este plazo no se recibió ninguna propuesta. Por su parte, el equipo técnico de la Comisión, se reunió en dos ocasiones, donde surgieron nuevos cambios al dictamen y



Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias

Acta de la 6ª. Reunión Ordinaria constituida en reunión Permanente, celebrada los días 05 de febrero y 27 de octubre de 2020.

es el que recibieron los diputados integrantes de la Comisión. Comenta que se debe dar un espacio suficiente, para el conocimiento y análisis del documento. Por lo tanto, propone instalar los trabajos de la Comisión en Reunión Permanente y abrir un receso para la discusión del tema, ya que el equipo técnico tiene un año y medio trabajando en este documento y valdría la pena enriquecer la discusión, la próxima reunión.

El diputado Presidente adelanta que tentativamente, la siguiente reunión sería el miércoles 12 de febrero a las 12 horas del día y hasta concluir el documento para presentarse al Pleno.

Abunda sobre la importancia que el Poder Legislativo también presente su reforma, para estar en sintonía con los otros dos los Poderes del Estado mexicano e informa que los órganos de gobierno de la Cámara de Diputados como la Junta de Coordinación Política y la Mesa Directiva, propusieron modificaciones al proyecto de dictamen, los cuales fueron considerados en el documento entregado.

A continuación, el diputado Presidente otorga la palabra al diputado Porfirio Muñoz Ledo, quien refiere que hace falta escuchar lo que diga la otra Cámara. Comenta que el Presidente de esta Comisión debería establecer comunicación, porque la otra Cámara conoce el texto del Predictamen, pero no se ha recibido ninguna información y así no se puede avanzar.

El diputado Presidente Jorge Luis Preciado, menciona que a partir de la recepción de la propuesta de una nueva Ley del Congreso, incluida en iniciativa del diputado Porfirio Muñoz Ledo y once iniciativas más, de diputados de diversos grupos parlamentarios, se tuvo contacto con la Comisión homóloga de la otra Cámara y se mantiene comunicación con el equipo técnico del Senador Julen Rementería, Presidente de la Comisión de Reglamentos del Senado. También informa que se enviaron oficios al Presidente del Senado y la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados y hizo lo propio con la Junta de Coordinación Política de la otra Cámara, para trabajar sobre este predictamen. Señala que también se platicó con el Senador Ricardo Monreal y con el anterior Presidente de la Mesa Directiva del Senado, así como con los coordinadores de los grupos parlamentarios, pero es sabido que cada Cámara mantiene un celo por sus respectivas legislaciones. Abundó que, el documento como está integrado, permite que en la Cámara de Senadores, sean los propios senadores quienes incorporen el capítulo correspondiente su régimen interno. A partir de ello, comenta que el grupo técnico de la Cámara de Diputados se dedicó solo al tema correspondiente de la Cámara de Diputados y formalmente se sentarían los equipos a tratar en conferencia los temas que involucran a ambas Cámaras. Como los que tratan las comisiones Bicamerales: Canal del Congreso, Seguridad Nacional y otras donde intervienen ambas Cámaras, como el Congreso General, Comisión Permanente, donde no hay reglamentación y se trabaja con la práctica parlamentaria solamente; son temas que necesariamente tienen que tratarse conjuntamente, el tema del Informe Presidencial, es decir, aquellos en los que se tienen facultades comunes y deben tratarse en forma respetuosa y ordenada, debe regularse en la Ley Orgánica que corresponde a ambas Cámaras.



**Acta de la 6ª. Reunión Ordinaria
constituida en reunión Permanente, celebrada los días
05 de febrero y 27 de octubre de 2020.**

El diputado Presidente, otorga nuevamente la palabra al diputado Muñoz Ledo, quien comenta que coincide con el Presidente en el tema de la comparecencia del Presidente de la República en el Informe de Gobierno, con lo cual da inicio al período de sesiones, como Jefe de Estado y rindiendo informe como Jefe de Gobierno. Añade que no existe en el mundo ningún constitucionalismo en donde el Jefe de Gobierno no abra la sesión del Parlamento.

El diputado Presidente menciona que hace 17 años, cuando también era diputado federal, se modificó el formato de la comparecencia del Presidente de la República en el marco del Informe de Gobierno. Entoces gobernaba el PAN, pero independientemente del gobierno en turno, debe haber un diálogo institucional, aunque la Constitución deja una puerta abierta al decir: "Presentará". No especifica si personalmente o a través de alguien. Por eso a este artículo de la Ley se le puede quitar lo optativo. Señala que, otro tema es el referente a la comparecencia de funcionarios, ya que si alguno llegase a mentir, incurre en el delito de perjurio, equivalente a la falsedad de declaraciones y ocasiona la destitución en otros parlamentos, por lo que debe regularse, dándoles fuerza a las Cámaras. Comenta que habrá temas en los que coincidan ambas Cámaras y en otros no, pero que debe de discutirse el Predictamen y aprobarse de manera definitiva.

El diputado Presidente, abre un receso y cita a reanudar la sesión el miércoles 12 de febrero del presente año, a las 12:00 horas el día, en lugar por confirmar.

El día 27 de octubre del año 2020, siendo las 12:00 horas del día, en el salón "C" del edificio "G", se efectuó la continuación de la 6ª. Reunión Ordinaria de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, constituida en Permanente, el diputado Presidente, Jorge Luis Preciado Rodríguez, solicita al diputado Secretario, Marcos Aguilar Vega, dar cuenta del quórum de las legisladoras y legisladores integrantes de la Comisión. El diputado Secretario informa que existe una asistencia de diez diputadas y diputados y que por estar constituidos los trabajos de la Comisión, en reunión permanente, dos diputados informaron que se incorporarían en el desarrollo de la reunión, por lo que no hay inconveniente en la integración del quórum reglamentario.

El diputado Presidente informa que hay dos temas a tratar en la reunión y que fueron acordados por parte de los grupos parlamentarios y que dichos temas son: 1.) La creación de los Institutos de Investigaciones Parlamentarias, el Instituto de Género y el Instituto de las Finanzas Públicas. Con estos institutos, desaparecerían los Centros de Estudios y se les daría un estatus legal mayor a dichos órganos. 2.) Que en el caso de las sesiones a distancia, solo están reguladas por un Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, sin ningún sustento ni el Reglamento de la Cámara de Diputados, ni en la Ley Orgánica.



**Acta de la 6ª. Reunión Ordinaria
constituida en reunión Permanente, celebrada los días
05 de febrero y 27 de octubre de 2020.**

Informó que se tiene la intención que estas sesiones a distancia se contemplen en la Ley Orgánica para que no sean sujetos de ninguna impugnación las sesiones semipresenciales y que el Senado también tendría que definir este tipo de sesiones, pues ese órgano no ha dicho si las regula o no, pero deberá tomar una determinación al respecto, para poder realizar sesiones semipresenciales legalmente.

Dice que al realizar estas sesiones semipresenciales, cada grupo parlamentario, aportaría su proporcionalidad en cuanto al número de diputados con el que cuenta, para así poder estar presentes en sana distancia y el resto votaría de manera digital.

Informó que ese es el acuerdo y el Presidente de la Junta de Coordinación Política, amablemente pidió realizar la reunión de la Comisión para aprobar este tipo de sesiones y darle agilidad al trámite de este.

El diputado Presidente señaló que se circulará el dictamen para que se proceda a la firma de los integrantes esta Comisión y al mismo tiempo, solicito a los diputados asistentes, hicieran saber si alguien deseaba hacer uso de la palabra para hacer algún señalamiento.

Al no haber comentarios, da por concluida la 6ª. Reunión Ordinaria, constituida en Permanente de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

Agradeció la asistencia de los presentes y señaló la intención de realizar una próxima reunión, pero dependerá de las condiciones por la contingencia sanitaria. Por ello pide a los legisladores integrantes de la Comisión estar atentos a los avisos que puedan surgir.



Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias

Acta de la 6ª. Reunión Ordinaria
constituida en reunión Permanente, celebrada los días
05 de febrero y 27 de octubre de 2020.

Por los integrantes de la Junta Directiva:

DIP. JORGE LUIS PRECIADO RODRÍGUEZ
PRESIDENTE

DIP. MARCOS AGUILAR VEGA
SECRETARIO

DIP. PORFIRIO MUÑOZ LEDO
SECRETARIO

DIP. CLAUDIA PASTOR BADILLA
SECRETARIA

DIP. JUAN ÁNGEL BAUTISTA BRAVO
SECRETARIO

DIP. EDGAR EDUARDO ARENAS MIGUEL
SECRETARIO

Recinto Legislativo de San Lázaro, 03 de marzo de 2021.



SECRETARÍA GENERAL

Secretaría de Servicios Parlamentarios
Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias

Séptima Reunión Ordinaria de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias





LXIV

Ordinario

Reporte Votacion Por Tema

NOMBRE TEMA 5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la 6ta. Reunión Ordinaria de la Comisión y del Quinto informe semestral.

INTEGRANTES Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias

Diputado	Posicion	Firma
 Juan Carlos Villarreal Salazar	Ausentes	DA5F7F1CF552AA7F5FC707AD51314 314BCC5ECEC93C2FA08A7CC3FC0 DEA7BB826B5E32BA6F631A8621298 F1E398AAF40B3CD8E23E9BA3BCF9 EEE066AC77C2B78
 Claudia Pastor Badilla	A favor	45892E4086E001B751FCAAEBEA97F EEDD91926E5FF5F4C68FB9C070DD 5903F053EEC788F7728D5D8EC99C2 E0988B78917DC8DF771C9AFF63F15 F33FDDA1DFC44
 Cuauhtli Fernando Badillo Moreno	Ausentes	F003F070B406DEED7F65F5D7E9BC3 02C1B46DF0900D57F6349DF2031B8 08F9AEC0529FDD003370407975208F 6275106FFA6538415FC2B00D48E4A3 970331CD69
 Edgar Eduardo Arenas Madrigal	A favor	7AE88E8EACB7A1DD12DCCD505EF BF68498FD156B2C4C5D2065E40596 D437F9437986FF3D55BE94B71DD01 F5DAECCBAFBFC6C166EAF559B34 C2B5C930871D9990
 Edna Laura Huerta Ruiz	A favor	786C492A3E01EF35AFDC26BAB0AE 282D36B15A565B771633B37B429207 5079A91A8ABA297EEF2A58441162C 823871389C77358432CCE9F362F399 3295E273A60

Séptima Reunión Ordinaria de la Comisión de Régimen,
Reglamentos y Prácticas Parlamentarias

LXIV

Ordinario

NOMBRE TEMA 5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la 6ta. Reunión Ordinaria de la Comisión y del Quinto informe semestral.

INTEGRANTES Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias



Ivonne Liliana Álvarez García

Ausentes

101E49687B3C520282D22F2E83C95
E62EBD46E6396EE8CED1D63F3CA1
8068A6F26CEEA3DFF16B0BC5DB47
9B7BF1AC04BDF303C188ED3D0D34
6CF5B347860C980



Jorge Arturo Espadas Galván

A favor

C2FCE637DF9D9BF86171A0FCCD27
2054296E487BF7D881472DECFOC96
83A1F261042F02CB03F282B639C1A
B681C001F49C36D5210E1CBDB4176
10AB1DB333DF9



Jorge Luis Montes Nieves

A favor

48F63E5CDE52E59EF50ECE8957782
F2F72CE4FE13EAB11F020564C751B
9A132B3F04E227875DE58453FB06F0
B93AE418960CF381A5E3AE1601F9C
BDAAC385D48



Jorge Luis Preciado Rodríguez

Ausentes

F854183E24396CAFB7814855F8D21A
595E2E7EAE6A12E69EBED8C5E4BF
7041CCC334A1BD0186A00C1C5A928
0C70B6288A6D3FBA360F50DC2C169
C0E341B34103



José de la Luz Sosa Salinas

Ausentes

5BF397DBA8E97A472DFCF7CC128D
11D7B2C6F1D6D6A00018A38045DFF
F28B5620F4789D34C2E6E91FD11E1
F42351B0B14370EFC0D6199273E6C
C4491380F8012



José Guadalupe Ambrocio Gachuz

Ausentes

716D09B70FF7A1A1DDB5EF9DEA97
2539C655A1A369C521A338A70CF46
FB8671E59273265BAB12135E290234
570C54E2A2791AD408FDF75442C43
46057F713CA8

Séptima Reunión Ordinaria de la Comisión de Régimen,
Reglamentos y Prácticas Parlamentarias

LXIV

Ordinario

NOMBRE TEMA 5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la 6ta. Reunión Ordinaria de la Comisión y del Quinto informe semestral.

INTEGRANTES Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias



Juan Angel Bautista Bravo

A favor

8D5EDE019D9BBA6534E0666D2C836
6EEC7811DA57EBEA46A1BFB9A2D4
9FEA3797B33B65C1877C47B6131C4
7A1D93B29F3C059049C34F5B40AE4
2EBB9A2CFA51F



Lidia Nallely Vargas Hernández

A favor

0AE6D16FC4C839D7B568132877D04
58F47B9952BF5E39184E8EA27A2275
A964AC2AEEB88D788544519E19A3C
ED4C4D943CCB4D28FD92A2AD4B92
D7937328398C



Lilia Villafuerte Zavala

A favor

B638E4F5297BF8FBFFD8A1370241B
8DE5F6EEAC54966ECDBA8134985B
689C8D13CDB2022F230230645D462
D658002AF454234E962961C527DFD
50894B4661F2C



Luz Estefanía Rosas Martínez

A favor

3D55C9A65EE76E6C73155F4D5BB6
D873718DF65AA8A725F90A40EF77C
E44A6D84E633BA5411E787AF204D2
2B847C4AD13E1BACF0B2CC2CCD5
CC7DE30EAE04EA8



Marcos Aguilar Vega

A favor

63E1E4DEFC8E1D9CC3F2613F89132
8A123D86062F2D0B147BEDC809666
7722B7D9583BC489D621F2CB7CC59
8C2329ED7D53ED4F1EE6FDAFD9F5
C139731D70145



Porfirio Muñoz Ledo

A favor

D7F1E206C7387289E5F7FBC7C9BC5
81C1DE3297941995676A5D3FF56A09
D9C8C395A33B5D0F636DA9352896C
1B7B2BAE4EACBCB95E10FBDCAA6
DE5E34EA117A7



SECRETARÍA GENERAL

Secretaría de Servicios Parlamentarios
Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias

Séptima Reunión Ordinaria de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias

LXIV

Ordinario

NOMBRE TEMA 5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la 6ta. Reunión Ordinaria de la Comisión y del Quinto informe semestral.

INTEGRANTES Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias



Rocío Barrera Badillo

A favor

6227744C5C6DF8F457D4B8911C85D
6527A077ECA0FA3B13EE7A9238E29
CDAD89AC2A05D16C4A98392368B9
93EA9B0B09310C1A476B83E07BC02
6577EB9E39098



Silvano Garay Ulloa

Ausentes

AAD0B6F371D1E69B92B1A2EE93E66
62949B278CBAE365592BFA1857D75
0F439686D186C1C0E6F934C80993B
B0FA231530C9C668BCF17FABB7935
7149098D8120

Total 19